

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
CONTABILIDAD

Asunto: Información del Portal
Oficio número: HM/1278/2017

C. SANDRA ELIZA CASILLAS ZARAGOZA,
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS,
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le saludo y a su vez aprovecho la ocasión para informarle, que en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art. 8 fracción III inciso

f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;

Se revisaron los archivos y durante el mes de Octubre del 2017 no existe registro contable por dicho concepto.

Sin otro particular de momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco, a 28 de Diciembre del 2017.

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”
“2017 OCOTLAN, JALISCO LA CAPITAL DEL MUEBLE”**


C. JESUS MARTINEZ NAVARRO
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO
Fecha: 01/12/17
Carpeta: 10:40 hrs
Cajas: _____
Otras: _____
Firma: _____